



GUÍA DOCENTE 2021-2022
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

1. Denominación de la asignatura:

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Titulación

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Código

6098

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Economía Aplicada y Mercado de Trabajo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA APLICADA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Nieves Yusta Sainz - Despacho 1015 - Facultad de Económicas - niyusa@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Nieves Yusta Sainz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Curso- Segundo Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales:

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas:

CE1-Resolución de problemas

CE2-Capacidad de análisis y síntesis

CE3-Análisis, búsqueda y gestión de información

CE4-Comunicación oral y escrita

CE10-Razonamiento crítico

CE13-Aprendizaje autónomo

CE17-Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
-Analizar la economía como ciencia social, así como la actuación de los agentes económicos en el mercado en función de la oferta y la demanda. Sintetizar los datos económicos disponibles mediante un adecuado tratamiento estadístico. -Identificar las fuentes estadísticas fiables, públicas o privadas, que proporcionan datos socioeconómicos. Manejar bases de datos y aplicaciones en materia económica. -Elaborar y defender argumentos utilizando el lenguaje y la terminología económica. -Transmitir información, ideas, problemas y soluciones económicas a un público tanto especializado como no especializado.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PARTE I. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
TEMA 1. LOS FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA
PARTE II. INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA
TEMA 2. LA DEMANDA, LA OFERTA Y EL PRECIO
TEMA 3. LA ELASTICIDAD Y SUS APLICACIONES
TEMA 4. LA EMPRESA: PRODUCCIÓN Y COSTES
TEMA 5. LA COMPETENCIA PERFECTA
TEMA 6. MERCADOS NO COMPETITIVOS
PARTE III. INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA
TEMA 7. LA CONTABILIDAD NACIONAL Y LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS BÁSICOS
TEMA 8. EL MERCADO DE BIENES Y LA POLÍTICA FISCAL
TEMA 9. EL MERCADO DE DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BLANCO, J.M, (2008) Economía. Teoría y Práctica, 5ª edición, Mc Graw Hill, Madrid, 978-84-481-6099-9,
ESCRIBÁ, F.J., BLANCO, J.M. y GALÁN, J., Introducción práctica a la economía, McGraw-Hill, Madrid,
MANKIW, N.G., Principios de Economía, Thomson, Madrid,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
KRUGMAN, P., WELLS, R. y GRADY, K., Fundamentos de economía, Reverté, Barcelona,
MOCHÓN, F., Principios de Economía, McGraw-Hill, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Exposiciones teórico-prácticas	CB2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE10, CE17	36	43	79
Clases prácticas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE10, CE13, CE17	12	21	33
Tutorías	CE4, CE13	2	0	2
Pruebas de evaluación final	CB2- CB4, CE1, CE2, CE4, CE10	4	32	36
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En la primera convocatoria el estudiante será calificado de acuerdo a los resultados de la evaluación continua y a los exámenes finales. Para superar la asignatura será necesario obtener un mínimo de un 40% en los exámenes finales. En caso de no superar la asignatura en primera convocatoria, las pruebas de exámenes finales podrán recuperarse en una segunda convocatoria, mientras que las calificaciones obtenidas en la evaluación continua se mantendrán, no siendo susceptibles de nueva calificación. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo continuado a lo largo del curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de evaluación continua	40 %	40 %
Examen final	60 %	60 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Para garantizar la evaluación de las distintas competencias, en este sistema se exigirá la realización y/o entrega de trabajos como en el sistema de evaluación ordinario, así como la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan. El alumno habrá de solicitar este tipo de evaluación dentro de los plazos previstos en el Reglamento de Evaluación de la UBU. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones Power Point y Pizarra en el aula.
Plataforma Moodle (UBU Virtual)
Tutoría Presencial y Tutoría Virtual.

13. Calendarios y horarios:

Disponible en la web del Grado.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano

ADENDA DE LAS GUÍA DOCENTE 2021-2022		
TITULACIÓN	GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS / Centro FACULTAD DE DERECHO	
CURSO	Primero	
CÓDIGO/ ASIGNATURA	6098 / Principios de Economía	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Segundo semestre	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6
COORDINADOR/A	Mª Nieves Yusta	
PROFESORADO	Mª Nieves Yusta	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario, la enseñanza presencial se combinaría con la enseñanza virtual atendiendo a las directrices establecidas por los órganos de gobierno de la Facultad y respetando las medidas de seguridad sanitaria marcadas por las autoridades competentes. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> La docencia se impartirá vía streaming a través de la plataforma Ubuvirtual, utilizando las herramientas disponibles en la misma junto con las proporcionadas por la Universidad a través de Microsoft, como Teams o Skype, o cualquier otro software adecuado para la docencia en un contexto virtual.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario, la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las tutorías individuales se realizarán a la demanda del alumno, que se pondrá en contacto con la profesora a través del correo electrónico institucional. La profesora resolverá las cuestiones planteadas utilizando el correo electrónico, la plataforma Ubuvirtual o a través de videoconferencias individuales y/o grupales.		

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
--

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizar las pruebas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>

Tanto las pruebas de evaluación continua como el examen final consistirán en la realización de cuestionarios online compuestos por preguntas de opción múltiple, realizados a través de la plataforma Ubuvirtual y con un control del entorno mediante las herramientas proporcionadas por Microsoft que permiten la interacción visual alumno – profesor.

Se respetarán las ponderaciones que figuran en el apartado “Sistema de Evaluación” de la Guía Docente de la asignatura.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las fechas de las pruebas de evaluación continua se fijarán mediante el acuerdo entre alumnos y profesora. En el examen final se mantienen las fechas establecidas en el calendario publicado para las pruebas presenciales.

COMENTARIOS

Todo aquello no establecido de forma especial en el presente documento se regirá por las directrices establecidas en la Guía docente de la asignatura.